

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

ACUERDO N° 420

Enero 31 de 2008

Por el cual se aprueban las modificaciones a algunos parámetros de las rampas de la planta Termovalle, para las configuraciones 1, 2 y 3.

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo 4° numeral 2° del Acuerdo 157 del 30 de agosto de 2001, el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994 y el literal g), la Resolución 8-0103 del 2 de febrero de 1995 del Ministerio de Minas y Energía, el Anexo General de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión CNO No.265 del 31 de enero de 2008,y

CONSIDERANDO

1. Que el CNO en el Acuerdo 306, artículo 3° estableció el procedimiento para la modificación de los valores numéricos de las rampas de aumento y disminución de los generadores térmicos.
2. Que EPSA S.A. E.S.P. mediante comunicación de enero 18 de 2008 dirigida a la Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P, y radicada en XM con el número 000614-3, solicitó la actualización de algunos parámetros de rampas de la planta Termovalle para las configuraciones 1, 2 y 3.
3. Que XM siguiendo el procedimiento aprobado por el CNO en el acuerdo No. 306 del 7 de septiembre de 2000, emitió la comunicación No. 000718-1 del 22 de enero de 2008 con su concepto favorable y remitió dicha solicitud al SPT para su consideración y trámite ante el CNO.

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar las modificaciones a las rampas de la planta Termovalle para las configuraciones 1, 2 y 3, los cuales se presentan en el anexo1.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

SEGUNDO. El presente Acuerdo entra en vigencia a partir del despacho del 5 de febrero, que se elabora el 4 de febrero de 2008.

El Presidente,



FERNANDO GUTIERREZ MEDINA

El Secretario Técnico,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

CNO

ANEXO 1

Fecha de reporte: Enero 15 de 2008									
Planta: TERMOVALLE 1									
Mínimo Técnico (MW): 100									
Rango de disponibilidad		Configuración							
Minimo	Máximo								
200	205	Número: 1 Descripción: 1TC X 1HRSG X 1TV Combustible: Gas							

Modelo 1	Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)			Bloque de despachos > MT a Cero
	Frio	Tibio	Caliente				
	UR1	44	62	87	DR1	12	12
	UR2	36			DR2		
	UR3				DR3		
	UR4				DR4		
	UR5				DR5		
	Arranque		Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque				
	Frio		TFL > 48 horas				
	Tibio		8 horas < TFL <= 48 horas				
Caliente		TFL <= 8 horas					

Modelo 2	Segmento UR (MWh)				Segmento DR (MWh)			
	Mínimo	Máximo	UR	UR'	Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	62	85	93	DR1	100	205	90
	UR2	86	99	118	DR2			90
	UR3	100	205	85	DR3			
	UR4				DR4			
	UR5				DR5			

Modelo 3	Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)		
	a	b	UR	c	d	DR

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Enero 15 de 2008									
Planta: TERMOVALLE 1									
Mínimo Técnico (MW): 100									
Rango de disponibilidad		Configuración							
Mínimo	Máximo								
170	199	Número: 2 Descripción: 1TC X 1HRSG X 1TV Combustible: Gas							

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)		Bloque de despachos > MT a Cero		
		Frío	Tibio	Caliente					
		UR1	44	62	87	DR1	12	12	
		UR2	36			DR2			
		UR3				DR3			
		UR4				DR4			
	UR5				DR5				
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque						
		Frío	TFL > 48 horas						
		Tibio	8 horas < TFL <= 48 horas						
	Caliente	TFL <= 8 horas							

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	62	85	93	56	DR1	100	199	80	80
	UR2	86	99	118		DR2				
	UR3	100	199	85		DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)			
		a	b	UR		c	d	DR	

40

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: Enero 15 de 2008									
Planta: TERMOVALLE 1									
Mínimo Técnico (MW): 100									
Rango de disponibilidad		Configuración							
Mínimo	Máximo								
100	169	Número: 3 Descripción: 1TC X 1HRSG X 1TV Combustible: Gas							

Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)		Bloque de despachos > MT a Cero		
		Frio	Tibio	Caliente					
		UR1	UR2	UR3	UR4	UR5		DR1	DR2
		44	62	87		12	12		
		36							
		Arranque						Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque	
		Frio						TFL > 48 horas	
		Tibio						8 horas < TFL <= 48 horas	
		Caliente						TFL <= 8 horas	

Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
		UR1	UR2	UR3	UR4		UR5	DR1	DR2	DR3
		62	85	93	40	100	169	63	63	
		86	99	118						
		100	169	69						

Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)		
		a	b	UR		c	d	DR